

otros declaramos llena de peligros y de injusticias, y vosotros, llena de ventajas, subsiste entre nosotros en nombre de los hijos, y cuando vos y todos los defensores religiosos de la indisolubilidad, habeis sentado vuestras conclusiones teológicas (que no siempre son suficientemente comprensibles por aquellos y sobre todo por aquellas que os escuchan), invocais el interés de los hijos, y cada uno de nuestros adversarios repite á nuestras proposiciones esta frase de cajon: «Pero y los hijos, ¿qué será de ellos? ¿Quereis, pues, destruir, en el corazon del hombre y de la mujer, hasta el amor que sienten por sus hijos?»

Hemos contestado hace poco á esta objecion lo que debe contestarse á ella, en cuanto á la legalidad y á la práctica.

Tratemos pues, ahora, del amor del padre y de la madre por sus hijos, del amor de los hijos por su padre y su madre.

Tambien es asunto en que, como en el amor del hombre y de la mujer, hay grandes probabilidades para que nosotros, laicos, estemos mejor instruidos que vos, puesto que ni sois casado, ni padre, y nosotros lo somos ó podemos serlo.

Lo que me asombra, entre otras cosas, en el sacerdote católico, son esas afirmaciones absolutas en ciertas materias en que le ha sido imposible, puesto que le está vedado, el hacer experiencia personal.

Cuando el sacerdote católico, ya sea en un libro, ya en el púlpito, se ocupa de las pasiones humanas, habla de ellas en términos y con una seguridad que no admiten réplica.

¿De dónde ha sacado el derecho de pronunciarse como lo hace?

Si sabe por sí mismo á qué atenerse sobre las pasiones, es sacrilego; si no lo sabe, es incompetente.

Así, por ejemplo, os preguntaré, señor abate, ¿cómo es posible daros razon de los diferentes sentimientos que la vida comun puede hacer nacer entre padres é hijos, lo que este conjunto de necesidades, de intereses, de pasiones que constituyen las sociedades, lo que este conjunto puede representar á los que vivís alejados de esas pasiones, de esos intereses, de esas necesidades de la familia, y que no teneis hijos?

¿Lo que veis, lo que se os dice os basta? No.

Vuestros padres os han amado, me direis, vos les habeis amado, les amais todavía y os han revelado así superabundantemente los goces, las bellezas, las grandezas del amor paternal y maternal, y como quiera que vos habeis correspondido y correspondéis á los sentimientos que os manifiestan, habeis conocido, conoceis el amor filial.

Ved ahí una contestacion; la acepto, y despues de haberos dicho: «¡Sois muy dichoso por haber sido amado de esta suerte por vuestros padres!» os haré observar que no por esto habeis dejado de encontrar que hay algo superior á todos esos senti-

mientos, paternal, conyugal, filial, puesto que habeis preferido, libremente y con conocimiento de causa, en nombre del amor divino, el celibato y la virginidad.

Por mas amor que vuestros padres hayan sentido por vos, por mas amor que hayais sentido por vuestros padres, por mas goces que hayais dado y recibido, no os ha placido el continuar tales goces ni aun siquiera aumentarlos viniendo á ser, á vuestra vez, esposo y padre.

Llegado á cierto momento, ha habido para vos, como para todos los miembros del clero católico, un estado preferible al del amor, del matrimonio, de la paternidad, de la familia, en fin: el estado virginal.

De ahí resulta que, si bien habeis conocido las dulzuras del amor filial por haberlas sentido, no habeis en cambio conocido las del amor paternal, sino por haber oido hablar de ellas.

Estas últimas han quedado solamente en vuestra imaginacion, no han formado parte de vuestra vida de conjunto, de vuestras entrañas, de vuestros órganos, de vuestro sér total, como tampoco las preocupaciones, las angustias, los sacrificios, los dolores, las desesperaciones inherentes en tan gran número y con tan prolongados y profundos ecos al ejercicio del verdadero amor paternal, como tampoco los enojos, la repulsion, el horror inspirado á veces por los propios hijos, á los que no habian nacido para tenerlos.

Vos habeis podido amar, vos amais sin duda al-

guna á los niños; pero con ese amor cristiano que, repartiéndose en todos y dividiéndose, por lo tanto, hasta lo infinito, pierde de esta suerte en intensidad y se escapa á la particularizacion y á la fijeza que contienen los sentimientos únicos é individuales, sentimientos tan poderosos, cuando existen, que la Iglesia ha debido finalmente pedirlos que se los sacrifiqueis.

Temia para vosotros, sacerdotes, si hubieseis continuado casándoos, como en los primeros siglos de la éra cristiana, la lucha por demás peligrosa entre los mandamientos de la ley y las exigencias de la naturaleza.

Si hubieseis sacrificado vuestros hijos á las necesidades de vuestra mision, hubierais sido desnaturalizados: si hubieseis sacrificado vuestro apostolado á vuestros hijos, hubierais sido inútiles.

La Iglesia os ha ordenado inmolar de antemano vuestra posteridad en vosotros mismos, en vuestro propio seno, por reabsorcion, digámoslo así, y utilizar esa grande superabundancia de vida para todo cuanto ella quiere regir.

Se ha disertado durante largo tiempo á fin de saber si la Iglesia ha hecho bien ó mal decretando el celibato de los sacerdotes; ha hecho bien.

Esto ha sido para ella la potencia, porque ha sido para ellos la concentracion, la energía, la independencia, la vista despejada de la senda bien recta y de la ruta bien fijada.

El gobierno de las almas es para los castos.

Nada mas fácil al que se dominó á sí propio

en la carne, que el dominar á los otros en el espíritu.

Ved aquí por qué la caída divulgada de un solo sacerdote, aunque sea de los mas oscuros, hace tanto daño á la religion.

Si el clero católico hubiese sido siempre casto, habria sido invulnerable; hubiéra podido conquistar la tierra muy pronto y la habria conservado.

Por lo tanto, vos jamás exclamareis como el rey Lear, dirigiendo sus imprecaciones al cielo: «¡Un buey vive, un caballo vive, y mi hija es muerta!» Vos no tendreis jamás los insomnios lamentables y alucinados de Young. Podreis ser un San Vicente de Paula, mas nunca sereis un Ugolin. Jamás conoceréis ni la dicha ni el fastidio de tener un hijo vuestro, ni el dolor de perderlo, ni la satisfaccion de no oír hablar mas de él; vos teneis solamente los hijos de los demás, y esós hijos no podeis perderlos, porque siempre hay de nuevos. Además, si quieren imponerse demasiado, se les hace fácilmente soportables.

¿Quereis que os diga mi sentir tocante á la decision que habeis tomado, señor abate?

Os felicito y os apruebo.

Si habeis renunciado á placeres siempre dudosos, habeis evitado inquietudes ciertas; y pues tantos padres hay que no comprenden lo que es la paternidad, bueno es que célibes religiosos, padres platónicos como vos, se sustituyan á aquellos.

Finalmente, cuando se ha mirado, escrutado y profundizado mucho esta vida terrestre á la vez tan

corta, tan complicada y difícil, pregúntase uno si, filosóficamente, vos no haceis de ella lo mejor que hacerse puede.

Entretanto, si la Iglesia ha declarado la virginidad en los hombres y en las mujeres superior al amor, el celibato superior al matrimonio, y la castidad superior á la familia, es porque ha reconocido que el amor, el matrimonio y la familia no son necesidades irresistibles en el hombre y en la mujer; y que estos grandes bienes pueden en definitiva ser reemplazados por otros mas preciosos ó que posean mas atractivos.

Os haré observar, empero, que lo que puede ser reemplazado para estos por una cosa, puede igualmente ser reemplazado para aquellos por otra, hasta de un orden inferior.

Esta es cuestion de gusto personal, de elevacion, de mediocridad ó de bajeza de alma.

Si la castidad, que exige un grande y difícil esfuerzo, á juzgar por la gran cantidad de personas que no pueden someterse á ella, si la inmolation de todos los goces íntimos, si la resolucion de cuidar á enfermos, de rescatar á culpables, de convertir á infieles y de expatriarse de la noche á la mañana, de estar siempre dispuesto á vivir de cualquier manera y á morir en cualquiera parte, en la soledad, en la miseria y á veces en el martirio, si esas cosas tan poco halagüenas por sí mismas tientan á ciertos hombres y á ciertas mujeres mucho mas que las embriagueces del amor, las seguridades del matrimonio y las dulces compensaciones de la familia,

fuerza es admitir que un gran número tambien de hombres y de mujeres se dejarán tentar por placeres llenos de atractivos para el mayor número y por goces naturales inmediatamente realizables.

En otros términos; puesto que hay hombres y mujeres que inmolan lo que creemos un placer tan grande á una tan ruda tarea, hácese comprensible que muchos hombres y muchas mujeres inmolen, y mucho mas fácilmente, lo que les parece un deber muy rudo, á lo que les parece un dulcísimo placer.

De ningun modo quisiera yo amenguar ni disminuir el gran sacrificio llenado por los sacerdotes, pero, ciertamente, encuéntranse algunos entre ellos que, al consagrarse al ministerio eclesiástico (y estos son los que principalmente pueden pretender á una vocacion verdadera), no lo hacen sino despues de haberse reconocido sin ninguna aficion por los placeres ni por los deberes del matrimonio y de la familia; considéranlos como verdaderas servidumbres á las que se conceptúan felices sustrayéndose.

Yo no creo que Bossuet haya sufrido ni un solo minuto por no tener mujer ni hijos, y estoy seguro de que San Agustin, convertido, se felicitó de no tener que ocuparse ya mas de su concubina ni de su hijo.

En una palabra, si ciertos hombres y ciertas mujeres aman asaz poco á los niños para renunciar, en nombre de una vocacion poco inteligible para las masas, no solo á la felicidad de tener hijos, sino al placer de procrearlos, convendreis conmigo en

que hay hombres y mujeres, en mucho mayor número, que aman asaz poco á los hijos, para no querer de ellos sino el placer que dan nueve meses antes de venir al mundo.

De lo cual concluiré.

El amor paternal y maternal, no es una gracia conferida necesariamente por el sacramento del matrimonio, es una cualidad individual dada por la naturaleza sola.

A los que no la han recibido por gracia inicial ó por inspiracion súbita, ningun razonamiento, ninguna experiencia, ninguna predicacion, ningun ejemplo, ninguna presion pueden revelararlo é inculcarlo.

Contra la vocacion irresistible que os hizo sacerdote y que os prohíbe tener hijos nacidos de vos, todo argumento destinado á apartaros de ella se quebraria, ¿no es cierto? En vano se os ponderarian, á vos, hombre de celibato y de continencia, los grandes deberes del matrimonio y de la familia, de los que tan bien hablais vos mismo; en vano se os representarian, á vos, hombre de carne como nosotros, las delicias del amor cónyugal y de la paternidad; quedariais completamente insensible, considerando vuestros deberes y vuestros merecimientos de sacerdote como mas grandes, vuestros goces y vuestras abnegaciones como mas elevados y mas dulces que todo cuanto se os ofreciese.

Quizás decís algunas veces: «Paréceme que hubiera sido yo un excelente padre de familia, y que habria amado mucho á mis hijos;» pero vos no

los amais por cima de todo, puesto que ese amor, que hubiera podido ser, no os ha arrastrado hácia la invencible necesidad de tenerlos, y habeis preferido otra cosa.

Pues bien, señor abate, tened en cuenta lo siguiente, que es absoluto y que podrá servir en vuestras observaciones ulteriores:

En nosotros, simples mortales, nada puede destruir el amor paternal y maternal cuando la naturaleza nos lo ha dado; y nada puede dárnoslo, cuando no lo tenemos.

En vano reclamareis medidas coercitivas contra los hombres y las mujeres refractarios á ese amor, no lograreis imponerlo, como tampoco lograriais arrancarlo, por medidas mas violentas, del corazon de aquellos que de tal amor están poseidos.

Cuando dos cónyuges que tienen hijos, llegan al extremo de quererse divorciar absolutamente, es porque uno de los dos, al menos, no ama á sus hijos, y porque el otro ha apelado en vano á ese sentimiento antes de pedir la disolucion del contrato.

A partir de este momento, el interés de los hijos está no solo en permanecer con aquel de los dos engendradores que va á amarlos por dos, sino en tener por muerto al padre ó á la madre que nada ha comprendido, que jamás comprenderá nada de este sentimiento.

Si la desgracia quiere que el padre y la madre que piden el divorcio, ni el uno ni el otro amen á sus hijos, el interés de estos está en que se les separe y libre para siempre de esos padres estúpidos,

y que se les entregue á manos mercenarias, puesto que menos peligroso es para los hijos el mas indiferente de los extraños, que un padre ó una madre de quienes no son amados.

Jamás un extraño, á quien se confie un niño, ejercerá sobre él tratamientos tan crueles como un padre ó una madre poseidos de antipatía contra el sér de ellos nacido.

No hay nada como los grandes sentimientos desviados de su ideal y de su fin, para producir monstruosidades que el odio ordinario fuera incapaz de inventar.

¿Será menester que recordemos esos padres y esas madres abominables que vemos pasar de vez en cuando y demasiado á menudo siempre, ante los tribunales?

Abandonaron, torturaron, mutilaron, mataron, corrompieron á sus hijos, y ni siquiera en presencia de la justicia y del castigo hallan una palabra de arrepentimiento ni una lágrima de pesar.

Son brutos, me direis, convenido; pero son brutos fisiológicamente conformados como vos y yo, los cuales, sin tener la facultad de amar, tenían la facultad de reproducirse, y han usado de ella con ó sin la garantía moral del matrimonio cristiano.

Vos, por vuestra parte, creéis en el oscurecimiento momentáneo de su alma, y aseguráis que se debe solicitar y esperar su arrepentimiento. Error. Cuando la justicia humana arranca, y tiene razon arrancándolos, esos niños (si no han muerto á consecuencia de los malos tratamientos que les han

sido infligidos), á sus miserables padres, ó cuando condena á la cárcel ó á presidio perpétuo á tales padres y á tales madres, la ley no funda ninguna esperanza sobre su arrepentimiento, y está en lo cierto.

Sin embargo, á nadie se le ocurrirá acusarla de abuso de poder y pedir que los hijos sean repuestos en manos de esos padres, so pretexto de que, con paciencia y buenos consejos, se despertarán poco á poco, en esos malvados, el amor paternal y maternal que, estando en la voluntad de Dios, deberá lucir tarde ó temprano.

En cuanto á los hijos, á la primera caricia, á la primera prueba de cariño que reciban de aquellos á cuyas manos hayan sido confiados, les vereis precipitarse en sus brazos con efusiones de que hasta entonces no se les hubiera creído capaces.

Ahí vos y vuestros hermanos en Jesucristo, que no teneis, que no habeis querido tener hijos, que os habeis privado del amor paternal, intervenís y os sustituis como padres de eleccion, fuera de la carne, espiritualmente, á esos padres segun la naturaleza que no supieron amar á los hijos á quienes han querido procrear, y que vosotros amais muchísimo mejor de lo que ellos hubieran sabido hacer.

Ahí adquirís la prueba de que el lazo de la sangre no da mas la afecion y la ternura recíprocas, que gracias especiales el matrimonio cristiano; y de que una vez roto este lazo por ciertas anomalías particulares puede reconstituirse artificial, sólida y útilmente por atracciones y caridades extrañas.

Ahí la pobre vidriera que recogió á d'Alembert en las gradas de una iglesia hácese la verdadera madre del filósofo, y éste contesta justa, noblemente y segun Dios á la señora de Tencin cuando mas tarde le dice *Yo soy tu madre*: «Os engañais, señora; no lo sois: mi madre es esa pobre mujer que me recogió, que me ha alimentado, que me ha amado.»

¿No habeis leído, como yo, recientemente, en los procesos criminales, un drama siniestro?

Un hombre casado, campesino no inteligente, habia estuprado á su hija, de edad diez y ocho años, y la habia hecho madre!

Al hijo que la infeliz habia dado secretamente á luz, el mónstruo lo mató, arrojándolo al escusado; despues, temiendo que lo encontraran, lo pescó con un largo garfio y lo puso á hervir en la marmita de las legumbres, para convertir el cadáver en materia indescifrable, que enterró luego en un ángulo de su jardin.

La desventurada hija, despues de haber padecido estas violencias y asistido á tan abominables escenas, no se atrevió á delatar á su padre, y su madre, enterada de estos hechos, indisolublemente casada con tal miserable, no se atrevió á delatar á su marido.

En efecto, ¿qué ventaja moral ó material hubiera reportado de ello?

Habria sido la mujer de un criminal, reconocido como tal públicamente, mientras que, guardando el silencio, solo ella y su hija lo sabian;

habríase visto ligada para siempre á ese presidario que, indultado tal vez el mejor dia, por efecto del *arrepentimiento* que hubiese demostrado, hubiera vuelto al domicilio conyugal y hecho pagar cara á su mujer la denuncia de que fuera víctima.

Si la muerte civil, esa ley tan lógica y equitativa, existiese todavía, esa mujer habria denunciado á ese hombre; así hubiera garantizado á su segunda hija de los atentados que intentó cometer tambien contra la pobre criatura; habria vuelto á ser libre, y si se hubiese casado de nuevo, niego, á pesar de vuestra opinion, señor abate, niego que sus hijas hubiesen tenido que temer algo peor de sus segundas nupcias.

¿No os convence esto todavía? Pues busquemos.

Ved, en otro proceso, á una mujer casada que tiene una hija única, de tres á cuatro años de edad, á la que adora.

El marido, especie de bestia feroz, no encuentra, naturalmente, ni una razon que dar á los jueces, cuando estos le preguntan por qué ha matado ó hecho morir á su hija en medio de las mas horribles torturas, en ausencia de su mujer. Este infanticida fué condenado á cadena perpetua.

Circunstancias atenuantes: ¿cuáles? el jurado no quiere cortar una cabeza mas; hace gracia de la vida á ese facineroso, pero no hace gracia á esa madre inocente á quien la condena capital de su marido, condena tan merecida, hubiera vuelto á hacer entrar en posesion de sus derechos, de sus sentimientos, del libre uso de sí misma.

Esta madre, despues de haber visto á su hija única asesinada por el solo hombre de quien legalmente podia tener otras, ha quedado indisolublemente casada con este hombre.

Vedla condenada á no volver á conocer ya los goces de la maternidad, despues de haber conocido solo sus dolores.

La ley le quita, y tiene razon, el hombre que, segun vos, Dios le habia dado, la carne de su carne, el hueso de sus huesos, que ha tratado tan mal á lo que habia salido de la union de estos huesos y de estas carnes, y no le permite volver á tomar otro.

El primero se arrepentirá tal vez; ¿cuándo? quizá nunca.

El hombre no puede desunir lo que Dios ha unido, etc.

Si el divorcio subsiguiera, como así deberia ser, á tal crimen y á tal condena, ¿creis que la hija de esa mujer hubiera tenido que temer algo mas del segundo marido de su madre?

Evidentemente no, puesto que el primero, su padre, la habia muerto anticipadamente.

Esa mujer queda así condenada á la esterilidad, ó dicho de otro modo, á tener un corazon y un cuerpo que ya no le sirven de nada, puesto que ya no tiene esposo ni hija; ó al adulterio y á la generacion clandestina, en que el hijo jamás tendrá legalmente ni un nombre, ni un padre, ni una madre.

¿Y decís, señor abate, que Dios quiere que así sea? ¿estais seguro de ello?